



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DELTA FORCE SECURITY DEFORCEC CIA LTDA

En la ciudad de **La Joya de los Sachas**, a los 23 días del mes de Junio de 2020, siendo las 10H00 horas en reunión vía zoom mediante invitación virtual, se reúnen los señores socios de la Compañía **DELTA FORCE SECURITY DEFORCEC CIA LTDA** con el fin de celebrar la presente Junta General denominada Ordinaria y Universal de Socios.

Preside esta Junta, la señorita Diana Angélica Vega Cueva en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la Gerente General Sra. Alexandra Cueva Cueva. El Presidente solicita a la Secretaria constate la asistencia de los socios.

1. **VEGA CUEVA DIANA ANGELICA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de quinientas (500) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10,00) cada una, pagadas en su totalidad.
2. **CUEVA CUEVA ALEXANDRA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas cincuenta participaciones (250) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10,00) cada una, pagadas en su totalidad.
3. **DIAZ OMS ENMANUEL**, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas cincuenta participaciones (250) participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 10,00) cada una, pagadas en su totalidad.

La Secretaria Ad Hoc informa, que en esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios se encuentra presente el 100% de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, artículos 12, 19 y 21 emitido por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios. A continuación, la Secretaria Ad Hoc elabora la Lista de los socios asistentes para incorporarla al expediente societario respectivo.

De inmediato, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios y, pone a consideración de los mismos, el siguiente Orden del Día, para su debida aprobación:

1. **Conocer y resolver en relación al informe presentado por Gerencia relativo al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019;**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019.**



El Orden del día propuesto, es aprobado de manera unánime por los socios de la Compañía presentes, enseguida, la Gerente General ordena que se pase a tratar el primer punto del Orden del día:

1. Conocer y resolver en relación al informe presentado por Gerencia relativo al ejercicio económico 2019, y dictar la resolución correspondiente.

Se solicita a Secretaría de lectura al Informe presentado por la señora Gerente General Alexandra Cueva Cueva, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019, posteriormente se pone a consideración de los Socios.

Una vez que se ha dado lectura al Informe de la señora Gerente General, se concede la palabra al socio Días Oms Enmanuel, quien propone y mociona se apruebe el contenido del informe presentado por la Gerente General de la compañía, lo cual es respaldado por todos los socios de la compañía, por tanto la propuesta es elevada a moción, la que es puesta a consideración de la junta y la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime, en consecuencia esta junta

RESUELVE:

- 1.1. Aprobar por unanimidad el contenido del informe presentado por la señora Gerente General Alexandra Cueva Cueva, correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019.

2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Sobre el segundo punto del Orden del día, el Presidente pone a consideración de la Junta las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 que ha sido elaborado por la Contadora de la Compañía Milagros Alfonso, de inmediato se concede la palabra a la socia Alexandra Cueva Cueva, quien propone y mociona se apruebe las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, lo cual es respaldado por todos los socios de la compañía, por tanto la propuesta es elevada a moción, la que es puesta a consideración de la junta y la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime, en consecuencia esta junta **RESUELVE:**

- 2.1. Aprobar de forma unánime las cuentas, balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

3. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019.

Sobre el último punto orden del día, toma la palabra la señora Gerente General, informa que en el ejercicio económico 2019 la compañía CECFECONSULTORES C.L., reporto utilidad según lo demuestran los balances y estados financieros de la compañía. Se concede la palabra al socio Enmanuel Díaz, quienes proponen y mocionan que: al haber la Compañía reportado utilidad se acoja la recomendación por parte de Gerencia en donde se calcule el porcentaje de Reserva Legal y la diferencia no se distribuya a los socios y se registre en la cuenta Reservas Facultativas, lo que dará solidez financiera a la empresa para futuros proyectos lo cual es



respaldado por todos los socios de la compañía, por tanto la propuesta es elevada a moción, la misma que es puesta a consideración de la junta y la misma es aprobada de manera totalitaria y unánime, en consecuencia esta junta **RESUELVE**:

3.1. La Junta por unanimidad resuelve la utilidad del ejercicio luego del registro de Reserva Legal la diferencia registrar en la cuenta Reserva Facultativa.

No habiendo otro punto que tratar, a las 10H30 horas, la Gerente General de esta Junta concede un receso para la redacción del Acta

Siendo las 10H52 se reinstala la Junta y se da lectura al Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, y consultada la Junta ésta aprueba por unanimidad el texto íntegro de la presente Acta y las resoluciones tomadas.

La Gerente General declara concluida la Junta a las 11H00 horas, procediéndose a la suscripción del Acta de esta Junta, de parte de los socios de la Compañía, Presidente y Gerente General de la junta que certifican.

Firman en unanimidad de acto.

Vega Diana

Diana Angélica Vega Cueva
Presidente

Alexandra Cueva Cueva

Alexandra Cueva Cueva
Gerente General - Secretarías

Vega Diana

Diana Angélica Vega Cueva

Socia

Alexandra Cueva Cueva

Alexandra Cueva Cueva

Socia

Enmanuel Diaz Oms

Socio